



C I R C U L A R CSJTOC21-149

Fecha: 05/04/2021

Para: DR. EDWIN RIAÑO CORTES DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUE, DRA. INGRID ROCIO OÑATE SIERRA, COORDINADORA ARCHIVO CENTRAL – SUPERVISORA CONTRATO PARA LA DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES RAMA JUDICIAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUE, INGENIERA ADRIANA FERNANDA MONTEALEGRE ARCE- JEFE OFICINA DE APOYO TECNICO Y TECNOLOGICO DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUE-DRA. CLAUDIA PATRICIA CARVAJAL AGUDELO- PROFESIONAL UNIVERSITARIA DESPACHO 73001-1102-002 DEL CONSEJO SECCIONAL

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

Asunto: "CITACIÓN A REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DIGITALIZACIÓN EXPEDIENTES RAMA JUDICIAL SEDES IBAGUE 2020-2022" *SEGÚN CONTRATO CON26-059 de 2020 SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE IBAGUE CON SERVISOFT S.A.*

Respetados (as) Doctores (as)

Mediante Acuerdo No. PCSJA21-11767 del 11 de Marzo de 2021, fue creado de manera transitoria en el despacho a mi cargo 730011102-0002, el cargo de Profesional Universitaria Grado 11, habiendo sido designada la doctora Claudia Patricia Carvajal Agudelo, a quien se le asignó el cumplimiento de las funciones y metas contenidas en el artículo 5º del citado Acuerdo, entre otras la función de realizar seguimiento al Plan de Digitalización, informando de manera mensual los avances a la Presidencia del Consejo Superior de la Judicatura, donde se debe detallar la cantidad de procesos digitalizados por jurisdicción y especialidad, en coordinación con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Ibagué, como también las gestiones que se vienen adelantando en esta materia en el Distrito Judicial de Ibagué.

Por lo anterior, comedidamente los convocamos a una reunión presencial, el día miércoles siete (7) de abril de 2021, a las 9 de la mañana, en la Sala de Acuerdos del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicada en el piso 15 del Edificio F25, con el fin de tratar temas relacionados con el cumplimiento del Plan de Digitalización de expedientes de la Rama judicial 2020 – 2022, la circular PCSJC20-32 del 22 de septiembre de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura y la circular DESAJIBC21-9 del 2021 de esa Dirección, así como los cronogramas y contratos establecidos para la entrega de expedientes a la empresa Servisoft S.A.

Circular No. 2

Lo anterior, con el fin de socializar el informe presentado al despacho de la suscrita magistrada por la profesional universitaria antes citada, e igualmente en ejercicio de las funciones propias del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' shape with a horizontal line extending to the left and a vertical line extending downwards from the bottom of the 'S'.

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Vicepresidente

ASDG / fdmd